



La Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales, Reglamentarias dispone abrir:

CONVOCATORIA N.º 018:

Se convoca a todas las personas que estén interesadas en ocupar en provisionalidad el cargo de **JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS** de esta ciudad, durante el período de vacaciones concedidas a la titular de ese Despacho el cual va **desde el 18 diciembre de 2023 hasta el 08 enero de 2024**, para que presenten su hoja de vida a través del correo electrónico de la Secretaría General de esta Corporación stsupsaistas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lo anterior, con la acreditación de los requisitos generales establecidos en el artículo 127, y en el num. 1º del artículo 128 de la Ley 270/96 Estatutaria de Administración de Justicia, es decir, tener experiencia profesional no inferior a dos (02) años.

Igualmente deberá acreditar el dominio del idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la ley 47 de 1993.

INICIO DE LA CONVOCATORIA: miércoles 22 de noviembre de 2023
– 03:00 P.M.

TÉRMINO DE LA CONVOCATORIA: miércoles 29 de noviembre de 2023 – 10:00 A.M

San Andrés Islas, 22 de noviembre de 2023

FABIO MAXIMÓ MENA GIL
PRESIDENTE (E)